**13. Dios hizo la vida**. **.** (Citas de M. Romero al hablar de “Dios”, en el libro “El Evangelio de M. Romero)

*Dios no hizo la muerte ni se recrea en la destrucción de los vivientes. Todo lo creó para que subsistiera. Las creaturas del mundo son saludables, no hay en ellas veneno de muerte. Dios creó al hombre incorruptible, lo hizo a imagen de su misma naturaleza. El Dios que no muere quiso también tener un hijo en la tierra que no muriera. Queda claro, en la palabra de Dios hoy,* *esta proclamación que nos debe llenar de un sublime respeto a la vida: Dios no ha hecho la muerte;* *Dios hizo la vida y que subsista y no muera.” (1 de julio de 1979)*

Números son fríos, pero dicen algo. Diariamente mueren unas 25,000 personas en el mundo por causa de hambre o causas relacionas con el hambre. 75% son niños/as. 800 millones de personas sufren hambre constantemente. Y no es que no hay comida en este mundo, más bien sobra comida y en los países ricos botan y destruyen toneladas de comida para mantener los precios. No es que no hay tierras fértiles para producir alimentos, sino la gran mayoría de los gobiernos y la clase pudiente prefieren producir esas cosas que dan más ganancias, más riquezas. Guerras (alimentadas con armas de los países llamadas “desarrolladas”) provocan hambre. También en El Salvador cargamos con una estructura económica que mantiene y profundiza la situación de extrema pobreza y hambre de no pocas familias.

En nuestra memoria tenemos algunas imágenes del desastre del hambre. Traigo esto a la memoria porque Monseñor Romero nos dice que Dios es Dios de vida, que hizo la vida y no hizo la muerte. “*Dios hizo la vida y que subsista y no muera”.* ¿cómo podemos creer esto? O talvez caemos en la tentación de pensar que de todos modos nosotros/as no podemos hacer nada para cambiar esas cosas en el país y aún menos en el mundo.

Creer en el Dios de la vida, el Dios que crea la vida, no es cuestión de credos o dogmas. Es un asunto de práctica y realidad diaria. En no pocos aspectos somos colaboradores/as de la destrucción de la vida en el planeta y que tiene como consecuencia hambre y miseria. Muchas veces no vemos los efectos de nuestro actuar a mediano o largo plazo.

Creer en el Dios de vida, creador de vida exige una práctica de defensa y recuperación del medio ambiente. Tiene que ver con el uso de plásticos y otros desechables. Tiene que ver con manejo de basura, con cuidar ríos y lagos. Es imposible creer en el Dios de vida si no luchamos por lograr agua de calidad y suficiente para todo el pueblo con una legislación basada en el derecho humano al agua. Creer en el Dios de vida exige colaborar en la colonia, el municipio donde vivimos para mejorar las condiciones de vida de todos y todas. Nos exige luchar por el fortalecimiento del agro, por la producción de alimentos sanos, por la protección de los bosques, de la fauna y flora.

Todo esto nos deja ver que creer en el Dios de la vida no es un asunto “religioso” aislado de la vida, sino es una opción de vida, una práctica, una lucha por la vida. Dice Monseñor Romero que “*esta proclamación nos debe llenar de un sublime respeto a la vida.* Recordemos como venimos de la más brutal represión militar, de la cruel guerra de 12 años (con un estimado de 75,000 muertos y tantos desaparecidos/as) y que aun estamos en la violencia social que sigue provocando muertos y desaparecidos/as. ¿Qué respeto a la vida humana vivimos? Y si tomamos en cuenta que el sistema económico nuestro es generador de pobreza y exclusión, vemos cuán importante sería creer de verdad en el Dios de vida. Creer en Dios de la vida nos exige luchar por arrancar de raíz el sistema injusto que mantiene en la miseria a trabajadores/as agrícolas, en maquilas, en trabajo doméstico, en trabajos artesanos, …..

En el Evangelio de Juan (4,34) leemos que Jesús dijo “Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar a cabo su obra”. Esto también es nuestra misión: alimentarnos haciendo la voluntad del Padre, Dios de vida, y hacer la obra: la vida de todos y todas.

Tere y Luis Van de Velde (13 de mayo de 2020)